



ORD: EXP. N° 6282

EXP: N° 318 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA: "Camino Ruta V-40, Sector Cruce Longitudinal Llanquihue - Loncofuro, Tramo Km. 0,34904 a Km. 17,90000", Comuna de LLANQUIHUE, Provincia de , X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de agosto de 2013

F. 4485

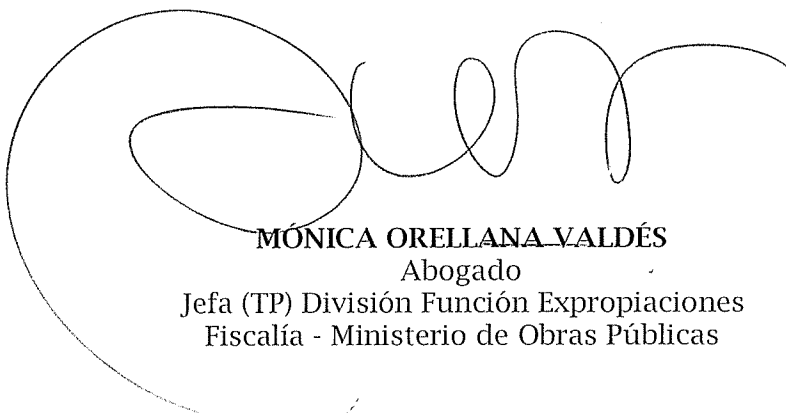
DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 21 DE AGOSTO DE 2013, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 60.312.020-5, CTA. CTE. N° 82.500.083.766, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°1139, DE 15 de julio de 2013:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
8-B	AGRICOLA LLANQUIHUE SOCIEDAD ANO	\$331.399.-
23-D	GOTSCHLICH MANCILLA HARALD G	\$295.398.-


Saluda atentamente a Ud.,



MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ARS/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7008116



MARÍA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD